

| ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL. |
|---|
| COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN. |
| •Elaborar un cronograma anual de capacitación que incluya todo el personal inmerso en la operación. |
| •Dictar charlas de capacitación en temas de Plan de Manejo Ambiental, Uso de EPP, Normas de Seguridad e Higiene, Respuesta a emergencias. |
| CONTINGENCIAS |
| •Recargar extintores, y dar mantenimiento al Sistema contra incendios. |
| •Aplicar medidas preventivas para evitar incendios. |
| •Mantenimiento de la señalética de acuerdo con la normativa. |
| MANEJO DE DESECHOS |
| •Disponer de un almacenamiento temporal de desechos que cumpla con las especificaciones técnicas según la normativa ambiental. |
| •Obtener el registro de desechos peligrosos y/o especiales. |
| •Mantener una bitácora de los desechos peligrosos y no peligrosos generados |
| • Entregar todos los desechos generados peligrosos y no peligrosos a gestores debidamente calificados. |
| •Los productos caducados, rechazados y no aptos para la venta y las sustancias controladas serán almacenados en un área diferenciada. |
| MONITOREO Y SEGUIMIENTO |
| •Mantener un programa continuo de monitoreo y seguimiento de las medidas de PMA (Plan de manejo Ambiental) |
| •Cumplir con la entrega del Informe Ambiental de Cumplimiento. |
| •Presentar la declaración anual de los desechos generados a la autoridad competente, una vez obtenido el registro de residuos peligrosos. |
| PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE IMPACTOS |
| •Realizar mantenimientos preventivos periódicos de los generadores eléctricos, equipos e instalaciones, según especificaciones técnicas. |
| RELACIONES COMUNITARIAS |
| •Mantener buenas relaciones con la comunidad durante la operación y mantenimiento de las instalaciones. |
| •Informar a la comunidad del cumplimiento ambiental de las instalaciones. |
| •Atender solicitudes técnicas y económicamente viable de la comunidad. |
| SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL. |
| •Ubicar señales de seguridad en todas las instalaciones que potencialmente impliquen un riesgo |
| •Dotar de equipo de protección personal a los trabajadores. |